

Gaceta Ambiental

Revista, Publicación trimestral

Año: 11 Número: 04/ Octubre-diciembre 2017

Editada por la:

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Subsecretaría de Medio Ambiente

Av. Allende 84 Pte. Colonia Centro.

C.P. 63000

Tel 311 210 3570

www.sederma.gob.mx

Tepic, Nayarit.

Dirección General

Marco Antonio Cambero Gómez

Coordinación editorial

Juan Melesio González Chávez

Gerardo Ezequiel Lara González

Compilación y redacción

Efrén Godínez Álvarez

Imágenes cortesía de:

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Editorial

Inicia un nuevo año, momento oportuno para establecer un parteaguas en nuestro devenir; para la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, nuestro propósito es incrementar la participación social y la comunicación en el tema ambiental.

Para ello en este número presentamos aspectos del quehacer cotidiano de las diferentes áreas que conforman la Subsecretaría de Medio Ambiente, así como una breve reseña de quienes se encuentran al frente de esas actividades; asimismo incluimos temas de educación ambiental que nos permitan además de incrementar la conciencia ambiental, disponer de alternativas de actuación que nos permitan reaccionar a situaciones cotidianas de manera sustentable.

Que este año sea de gran participación y éxitos sustentables para todos ustedes, es el deseo del sector ambiental estatal de Nayarit.

Marco Antonio Cambero Gómez
Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Enero 2018

Secretario de Desarrollo Rural
y Medio Ambiente

Marco Antonio Cambero
Gómez

Subsecretario del Medio
Ambiente

Juan Melesio González Chávez

Director de Conservación y
Fomento Ambiental

Gerardo Ezequiel Lara
González

Director de Evaluación
Ambiental

Lilia Rocío Mondragón Pérez

Director de Recursos Naturales
y Cambio Climático

Juan Manuel Pérez Contreras

Índice

	Pag.
Actividades de la subsecretaría de medio ambiente	1
Noticias ambientales	4

ACTIVIDADES DE LA SUBSECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

La Subsecretaría de Medio Ambiente, depende de la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente; es a ella a quien le corresponde establecer los mecanismos de coordinación y comunicación que se requieran para la realización de las acciones tendientes a promover el desarrollo sustentable en la Entidad. Se integra por tres direcciones: conservación y fomento ambiental, evaluación ambiental y recursos naturales y cambio climático, las que se presentan a continuación.

LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y FOMENTO AMBIENTAL

La Dirección de Conservación y Fomento Ambiental, entre otras actividades, da seguimiento a la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo en el tema ambiental, así como de coordinar la elaboración y seguimiento el Programa sectorial en la materia. A esta dirección están adscritos los Departamentos de Ordenamiento Ecológico y de Educación Ambiental y Playas Limpias.

A cargo de esta Dirección se encuentra Gerardo Ezequiel Lara González, desde 2016; Ingeniero en Control y Computación por la Universidad Autónoma de Nayarit; entre los principales cargos que ha desempeñado podemos mencionar: Encargado del Despacho de la Semanay en 2015; Secretario Particular de la misma dependencia en el mismo año; Director de Obras y Servicios Públicos, Protección al Medio Ambiente y Ecología Municipal del Ayuntamiento de La Yesca de 2008 a 2011.



Corresponde al Departamento de Ordenamiento Ecológico formular el programa de ordenamiento ecológico estatal, los regionales que se promuevan al interior del estado; así como dar seguimiento a los procesos de ordenamiento ecológico que se desarrollen en el Estado. Efrén Godínez Álvarez, Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Tepic, es responsable de este Departamento desde 2016; anteriormente se desempeñó como Jefe de Departamento de Información Ambiental y Ordenamiento Ecológico de 2006 a 2015.



Al Departamento de Educación Ambiental y Playas Limpias le corresponde coordinar e instrumentar las actividades de educación ambiental no formal; así como coordinar trabajos de limpieza y certificación de playa, con los diferentes involucrados en el tema. Está a cargo de Jorge Arturo Flores López, desde 2016, Ingeniero Pesquero en Recursos Acuáticos por la Universidad Autónoma de Nayarit, fue Jefe de Departamento de Educación Ambiental en la Semanay de 2012 a 2015; Jefe de Área



de la misma dependencia de 2010-2012.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

La Dirección de Evaluación Ambiental, se encarga de evaluar y resolver las solicitudes de autorizaciones en materia de Impacto y Riesgo Ambiental; Residuos Sólidos y Emisiones a la Atmosfera de competencia estatal. Por lo que, se integra con los Departamentos de Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental, de Residuos Sólidos y de Emisiones a la Atmosfera.

Lilia Rocío Mondragón Pérez, quien es licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Guadalajara; con amplia experiencia en el sector público, se ha desempeñado como Subsecretaria de Medio Ambiente de 2011 a 2017; fue Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, de 2007 a 2011; es quien está a cargo de esta Dirección.



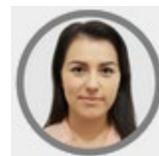
El Departamento de Evaluación de Impacto y Riesgo Ambiental tiene entre otras atribuciones: Evaluar la realización de obras o actividades de competencia del Estado que se remitan a la Sederma y otorgar mediante resolución las autorizaciones que correspondan, o expedir las resoluciones negativas; así como organizar y supervisar el proceso de consulta pública de los proyectos que se sometan al procedimiento de evaluación de impacto ambiental. Al frente de este Departamento esta Gabriel Tielve Anaya, Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Tepic, es maestro en Desarrollo Urbano, por la Universidad de Guadalajara; fue Director de Evaluación Ambiental 2011 a 2017; se desempeñó como Director General de Planeación y Desarrollo Urbano en la SOP, de 2005 a 2011.



Corresponde al Departamento de Residuos Sólidos: elaborar las resoluciones para las empresas prestadoras de servicios de recolección y transporte de residuos de manejo especial, así como para su almacenamiento temporal especial; dar seguimiento a la aplicación de las normas oficiales mexicanas en lo relativo con el funcionamiento y el impacto ambiental de los rellenos sanitarios Municipales y Regionales; entre otras. Pedro Rodrigo Rojas Ibáñez, Ingeniero Químico con especialidad ambiental por el Instituto Tecnológico de Tepic, se desempeña como jefe de este departamento desde 2007, entre otros cargos fue Responsable de Operación del Centro de Atención y Registro Tepic, de 2006 a 2007 y Jefe del Departamento de Control y Calidad en la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, de 2002 a 2005.



El Departamento de Emisiones a la Atmósfera, regula las emisiones de contaminantes de fuentes emisoras de conformidad con las normas oficiales mexicanas; establece y aplica medidas de prevención y control de la contaminación atmosférica y realiza el monitoreo para su control; su responsable es Beatriz Del Pilar López Sandoval, Ingeniera Química por el Instituto Tecnológico de Tepic, estudio la Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental, en la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro, quien ocupa el cargo desde septiembre de 2017.



LA DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

A la Dirección de Recursos Naturales y Cambio Climático, entre otras atribuciones le compete: establecer los criterios, lineamientos y estrategias ecológicas útiles para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad; promover y apoyar el manejo de la flora y fauna silvestres; así como coordinar, promover y desarrollar la formulación y evaluación de la Política Estatal en materia de cambio climático. Están adscritos a esta Dirección los Departamentos de Áreas Naturales Protegidas y el de Biodiversidad.

Al frente de esta Dirección, está Juan Manuel Pérez Contreras, Licenciado en Mercadotecnia, por la Universidad Vizcaya de las Américas, además de ser Licenciado en Derecho Burocrático. Fue Asesor Jurídico de la Contraloría Interna de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit de 2016 a 2017 y Enlace Administrativo de la Unidad de Prensa, de la misma institución de 2013 a 2016.



Corresponde al Departamento de Áreas Naturales Protegidas dar seguimiento a las acciones para la conservación de las áreas naturales protegidas de competencia Estatal. Teodoro Hernandez Rodríguez, quien es Técnico Industrial Forestal, es el Jefe de este Departamento desde 2016; se desempeñó como Jefe de Departamento de Recursos Forestales, en la Semanay de 2007 a 2015 y como Coordinador de incendios forestales en INADES de 2002 a 2007, entre otros cargos relacionados con el sector.



Al Departamento de Biodiversidad le corresponde entre otras actividades, promover y orientar acciones tendientes a la protección, conservación, aprovechamiento y regeneración de la flora y fauna silvestre; está a cargo de Raymundo Patrón Osuna, desde 2016, Licenciado en Administración de Empresas de profesión, fue Secretario Particular de la Sagaderp de 2005 a 2015.



NOTICIAS AMBIENTALES

TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL CORREDOR BIOCULTURAL DE OCCIDENTE

El pasado 2 y 3 de diciembre, la Subsecretaría de Medio Ambiente de la Sederma participó en el Taller de planeación estratégica del Corredor Biocultural de Occidente, que se realizó en el centro de educación ambiental “Los Alamitos” en Aguascalientes, donde concurrieron personal que atiende las áreas naturales protegidas que operan los estados de Jalisco, Guanajuato, Colima, Nayarit, Michoacán y Aguascalientes, con el fin de establecer mecanismos de coordinación y colaboración para conservar y manejar sustentablemente las Áreas Naturales Protegidas, ecosistemas prioritarios y su biodiversidad.



LIMPIEZA Y VERIFICACIÓN DE PLAYA

En este trimestre continuaron los trabajos de limpieza y certificación de las principales playas de Nayarit.

Durante el mes de octubre se intensificaron los trabajos de limpieza de la playa El Borrego localizada en San Blas, Nayarit; asimismo se avanzó en las acciones para su certificación, bajo los criterios de la NMX AA 120 SCFI 2006.



Como parte del proceso de recertificación del galardón Blue Flag de la Playa de Nuevo Vallarta Norte, la Marina Riviera Nayarit, en el municipio de Bahía de Banderas; además de la Laguna de Santa María del Oro, en el municipio del mismo nombre; los días 7 y 8 de noviembre, se llevaron a cabo las auditorías correspondientes por la Coordinación Nacional Blue Flag México; verificando que se cumple con los lineamientos que marca este distintivo internacional.



El 13 y 14 de noviembre, Auditores del Instituto Mexicano de la Normalización y Certificación A.C (IMNC), verificaron que la Playa Nuevo Vallarta Norte II, en Bahía de Banderas, cumple con los estándares establecidos en la NMX AA 120 SCFI 2006.

Estos trabajos son un esfuerzo conjunto de estudiantes, prestadores de servicios turísticos, comerciantes, los gobiernos de los municipios y del estado así como de la población en general, que permite mantener en excelentes condiciones las playas certificadas de Nayarit.



ARBORIZACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS

La Organización Mundial de la Salud, recomienda una superficie mínima de áreas verdes en las ciudades de 9m² por habitante, muchos de esos espacios los proveen los planteles educativos; sin embargo, suele encontrarse desprovistos de vegetación.

Para mejorar las condiciones de estos espacios, el Gobierno del Estado a través de la Sederma llevó a cabo la arborización del Cecyten Emsad, ubicado en la localidad de Sentispac, municipio de Santiago Ixcuintla; y en el Conalep 130, ubicado en la Cantera, municipio de Tepic, donde se sembraron poco más de 700 árboles de diferentes especies como: Primavera, Amapa, Fresno y Caoba.



Los árboles moderando la temperatura ambiente, retienen partículas del aire, conservan agua y dan refugio a las aves e insectos.

FOROS REGIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Con el objetivo de formular el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto y la Universidad Autónoma de Nayarit organizaron seis foros regionales, que se llevaron a cabo en: Rosamorada, Bahía de Banderas, Tepic, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río y Huajicori; donde se expusieron diferentes temas prioritarios de la entidad para crear consensos de solución, documentar y sistematizar información relevante de la percepción social.

La Subsecretaría de Medio Ambiente, participó con diez ponencias, en los temas de residuos sólidos, emisiones a la atmósfera, ordenamiento ecológico, educación ambiental, playas limpias, cambio climático, áreas naturales protegidas, derecho a la información ambiental, biodiversidad e incendios forestales; las que, con seguridad, serán consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.

Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Subsecretaría de Medio Ambiente

Av. Allende 84 Pte. Colonia Centro. C.P. 63000

Tel 311 210 3570

www.sederma.gob.mx

Tepic, Nayarit.